



# Municipalidad Copán Ruinas

*Puerta Cultural de Honduras al Mundo...*

## CERTIFICACIÓN

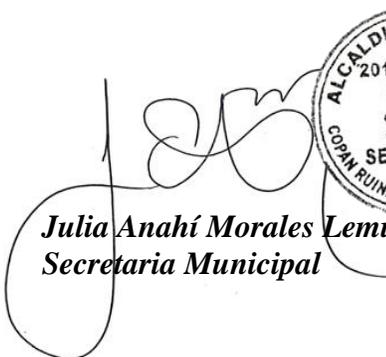


La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA SOLEMNE” De Transición Y Traspaso De Poder Local,** En la Plaza Centroamérica del municipio de Copán Ruinas de, el día 25 de enero del año (2022).-Reunidos en **“SESIÓN SOLEMNE”**, presidida por el señor alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino; con la asistencia de la Señorita, secretaria municipal Julia Anahí Morales Lemus, de señores Regidores, en su orden: N°2 Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos. N°5 Br. Omar Antonio Rios Ramirez. N° 6 Agron. Jose Alfredo Morales Chacon. N° 8 Abog. Jisela Maria Peraza Ramirez.-

Vice Alcalde Dra. Maria Susana Castejon Welchez. Auditor Interno P.M. Cristian Josue Martinez.-Y los señores miembros de la Corporación Municipal recién electos: Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- Vice Alcalde Dra. Maria Susana Castejon Welchez. De los Regidores: N°1 Jisela Maariaa Peraza Ramirez.- N°2 Omar Antonio Rios Ramirez.- N°3 Jorge Guillermo Cueva Manos.- N°5 Norma Patricia Pineda Ramos.- N°6 Jimy Lenin Manchame Guerra.- N°7 Jesus Hernan Maldonado Guerra.- N°8 Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Así como también en calidad de observadores funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal; quienes con el objeto de cerrar el período administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la Corporación saliente desde el 25 de enero del 2018, a tal efecto una vez confirmado el quórum, abierta la sesión, y aprobada la agenda, el Alcalde hace saber el objeto de la presente sesión, y con base al Acta No del Tribunal Supremo Electoral, de declaratoria de Autoridades Municipales, procede a presentar a la nueva Corporación Municipal , quienes pasarán a gobernar el municipio a partir de esta fecha; en calidad de, Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- Vice Alcalde Dra. Maria Susana Castejon Welchez. De los Regidores: N°1 Jisela Maariaa Peraza Ramirez.- N°2 Omar Antonio Rios Ramirez.- N°3 Jorge Guillermo Cueva Manos.- N°5 Norma Patricia Pineda Ramos.- N°6 Jimy Lenin Manchame Guerra.- N°7 Jesus Hernan Maldonado Guerra.- N°8 Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes: 1.. 2.. 3.. 4.. Enlistar información y documentos que se entregan conforme a detalle contemplado en el informe de gestión municipal). Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley, “Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes”, en consecuencia se le entregó el “Bastón Municipal”, representativo de la autoridad municipal; posteriormente el Alcalde entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de agenda, la Señorita Secretaria Municipal, Julia Anahí Morales Lemus. Dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada, se procedió a la firma por la Corporación Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo más que tratar, el alcalde saliente dio por cerrada la sesión, siendo las 11:30 a.m. horas. Firmas Corporación Municipal saliente Firmas Corporación Municipal entrante Firmas observadores Firma y sello secretaria municipal. – f).- Julia Anahí Morales Lemus.- f).- Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Vice Alcalde Dra. Maria Susana Castejón Welchez.- De los Regidores: f).- Jisela María Peraza Ramirez.- f).- Omar Antonio Rios Ramirez.- f).- Jorge Guillermo Cueva Manos.- f).- Carmen Lizeth Villanueva Chinchilla.- f).- Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Jimy Lenin Manchame Guerra.- f).- Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f).- Kelvin Alexis Zelaya Lara.-

.....: **ES CONFORME A SU ORIGINAL** :.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 03 días del mes de febrero del año dos mil veintidós. –

  
**Julia Anahí Morales Lemus**  
 Secretaria Municipal

